

PUNTO DE SUSCRIPCION

EN ZARAGOZA

- En la Administración del Boletín, sita en la imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.
- Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro á letra de fácil cobro.
- El pago de la suscripción adelantado.
- La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCION

30 pesetas al año * Extranjero, 45.

- Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.
- Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.
- Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes D. Jaime, Doña Beatriz y D.^a María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 17 agosto 1912)

SECCION PRIMERA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación; de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.^o Para el cumplimiento de la Ley de 23 de julio de 1912, continuarán funcionando los Tribunales industriales constituidos con arreglo al Real decreto de 20 de octubre de 1908, allí donde se hallen organizados, pero ateniéndose a las reglas procesales establecidas por aquella Ley.

Art. 2.^o El Gobierno, en el plazo más breve posible, procederá a la constitución de los nuevos Tribunales, conforme a lo que en dicha Ley se determina.

Dado en San Sebastián, a doce de agosto de mil novecientos doce.— Alfonso.— El Ministro de la Gobernación, Antonio Barroso y Castillo.

(Gaceta 16 agosto 1912).

SECCION QUINTA

DISTRITO FORESTAL DE ZARAGOZA

Rectificación al plan de aprovechamientos publicado en el número extraordinario de este BOLETIN OFICIAL correspondiente al día 6 de los corrientes.

Por un error de copia aparece en los estados insertos en las páginas 3 y 4 del número mencionado, el monte número 109 del Catálogo, denominado «Dehesa Alta», de la pertenencia de Fombuena, en lugar del monte número 110 del Catálogo, denominado «Dehesa Baja», de la misma pertenencia que el anterior.

Lo que se hace público con el fin de que se entienda que los aprovechamientos anunciados en aquellos estados se verificarán en el monte «Dehesa Baja», y no en el denominado «Dehesa Alta», como por error se consigna.

Zaragoza 16 de agosto de 1912.— El Ingeniero Jefe, Rafael Ortiz de Solórzano.

SECCION SEXTA

Paracuellos de la Ribera.

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Municipio para el año 1913, se halla de manifiesto, por término de quince días, en la secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos consiguientes.

Paracuellos de la Ribera 14 de agosto de 1912.— El Alcalde, Francisco Melús.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—Pilar.

Edicto.

D. Marcial Rodríguez y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades pecuniarias impuestas en juicios ejecutivos acumulados, que penden en este Juzgado a instancia de D. Angel Esteban Sánchez y del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, contra D. Eduardo Palomar Mendivil, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento, los bienes pertenecientes a la «Vinícola Aragonesa» siguientes:

Líquidos.

Bodega núm. 6.

TASACION
Pesetas

1. Cuarenta y cinco barricas del núm. 67 con 9.900 litros de vino tipo Rioja, de 16 grados y 2 décimas alcohol: tasado, a 0'30 pesetas litro.....	2.970
2. Ciento cincuenta y cuatro barricas del núm. 58 con 33.880 litros de vino tipo Rioja, de 15 grados alcohol, a 0'25.....	8.470
3. Ciento quince barricas del número 53 con 25.800 litros de vino tipo Rioja, de 14 grados y 5 décimas alcohol, a 0'23.....	5.819
4. Cuarenta y seis barricas del núm. 62 con 10.010 litros de vino tipo Oporto, de 19 grados y 5 décimas alcohol y 5 grados y 5 décimas licor, a 1'25	12.512'50
5. Doscientas barricas del núm. 54 con 44.000 litros de vino tipo clarete corriente de 15 grados y 2 décimas alcohol, a 0'25....	11.000
6. Catorce barricas del núm. 38 con 3.080 litros de vino clarete corriente de 15 grados y 9 décimas alcohol, a 0'25.....	770
7. Veintiséis barricas del núm. 59 con 5.720 litros de vino clarete corriente de 14 grados y 7 décimas alcohol, a 0'25.....	1.430
8. Setenta y ocho barricas del número 60 con 17.170 litros de vino clarete corriente de 13 grados y 6 décimas alcohol, a 0'22.....	3.777'40
<i>Bodega núm. 2.</i>	
9. Tino núm. 1.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 5 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
10. Tino núm. 2.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 8 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200

Pesetas.

11. Tino núm. 3.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 7 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
12. Tino núm. 4.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 7 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
13. Tino núm. 5.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 7 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
<i>Bodega núm. 4.</i>	
14. Tino núm. 4.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 5 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
15. Tino núm. 5.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 5 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
16. Tino núm. 7.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 6 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
17. Tino núm. 8.—11.000 litros de vino común de 12 grados y 6 décimas alcohol, a 0'20.....	2.200
<i>Bodegas núms. 3 y 12.</i>	
18. Dos barricas del núm. 25 con 440 litros de vino rancio de 14 grados y 2 décimas alcohol y 9 grados licor, a 0'45.....	198
19. Dos barricas, marcas R. S. número 5, con 440 litros vino clarete corriente de 15 grados y 2 décimas alcohol, a 0'25.....	110
20. Una barrica con 220 litros Champagne de 23 grados 6 décimas alcohol, a 0'60.....	132
21. Once barricas de los núms. 6, 19 y 53 con 2.420 litros vino clarete corriente de 15 grados 5 décimas alcohol, a 0'25.....	605
22. Una barrica con 220 litros Espunfer de 30 grados alcohol, a 0'70.....	154
23. Una barrica del núm. 62 con 220 litros vino tipo Oporto, de 13 grados 7 décimas alcohol, a 0'20.....	44
24. Cincuenta y una barricas de los núms. 8, 56 y 65 con 11.220 litros vino blanco seco de 15 grados 6 décimas alcohol, a 0'30.....	3.366
25. Treinta y tres barricas del número 52 con 7.260 litros vino clarete corriente de 15 grados una décima alcohol, a 0'25....	1.815
26. Treinta barricas del núm. 55 con 6.600 litros vino clarete corriente de 15 grados alcohol, a 0'25.....	1.650
27. Diez y nueve barricas del número 68 con 4.180 litros vino blanco amoroso de 15 grados 2 décimas alcohol, a 0'30.....	1.254
28. Cuarenta y dos barricas del número 66 con 9.240 litros vino blanco seco de 16 grados una	

	Pesetas.		Pesetas.
décima alcohol, a 0'40.....	3.696	45. Seis barricas del núm. 23 con 1.100 litros vino rancio de 17 grados 4 décimas alcohol y 8 grados licor, a 0'50.....	550
29. Catorce barricas del núm. 21 con 3.080 litros moscatel seco de 19 grados alcohol, a 0'55.....	1.694	<i>Cuarto hondo.</i>	
30. Cinco barricas del núm. 23 con 990 litros vino rancio de 17 grados 2 décimas alcohol y 5 grados licor, a 0'55.....	544'50	46. Cinco bombonas de Quirs con 300 litros de dicho vino, de 58 grados alcohol, a 2.....	600
31. Veintidós barricas del núm. 71 con 4.840 litros vino rancio para celebrar, de 18 grados alcohol y 5 grados licor, a 0'65..	3.146	<i>Bodega honda.</i>	
32. Diez y ocho barricas del núm. 75 y 77 con 3.960 litros moscatel seco de 16 grados 5 décimas alcohol, precio, 0'50.....	1.980	47. Mil veintitrés botellas con 1.023 litros vino varias clases, a 0'50.	511'50
<i>Bodega honda núm. 3.</i>		48. Doscientas ochenta medias botellas con 140 litros vino varias clases, a 0'50.....	70
33. Sesenta y seis barricas del número 57 con 14.520 litros vino blanco seco de 14 grados 5 décimas alcohol, a 0'25.....	3.630	49. Treinta y seis botellas vino marca C. P., a 0'50.....	18
34. Siete barricas del núm. 24 con 1.420 litros mistela tinta o negra, de 12 grados alcohol y 17 grados 5 décimas licor, a 1....	1.420	50. Ciento una botellas vino Rioja, a 0'50.....	50'50
35. Cinco barricas del núm. 2 con 860 litros moscatel seco de 19 grados alcohol, a 0'40.....	344	51. Treinta y cuatro botellas vino usual, a 0'40.....	13'60
36. Nueve barricas del núm. 16 con 1.860 litros moscatel dulce 1. ^a , de 16 grados alcohol y 6 grados licor, precio, 0'80.....	1.488	52. Treinta y ocho botellas vino Rioja selecto, a 0'55.....	20'90
37. Diez y seis barricas del año 1902 con 3.400 litros vermut, de 18 grados alcohol y 6 grados 5 décimas licor, a 1.....	3.400	53. Seis botellas vino Rioja extra, a 0'60.....	3'60
38. Seis barricas del núm. 82 con 1.160 litros vino tipo Oporto, de 19 grados 5 décimas alcohol y 5 grados licor, a 1'25.....	1.460	54. Veinte botellas vino clarete mesa, a 0'35.....	7
<i>Bodega del mosto.</i>		55. Quince botellas vino moscatel especial, a 1'50.....	22'50
39. Un tino, núm. 1, con 6.000 litros mosto concentrado de 3 grados alcohol y 32 grados licor, a 0'70.....	4.200	56. Once botellas Jerez corriente, a 1'25.....	13'75
<i>Bodega del vinagre.</i>		57. Catorce botellas moscatel selecto, a 1'60.....	22'40
40. Dos tinos, núms. 5 y 6, con 27.000 litros vinagre de 30 grados acidez, a 0'18.....	4.860	58. Seis botellas vino blanco seco, a 0'60.....	3'60
41. Un tino, núm. 7, con 4.000 litros vinagre de 32 grados acidez, a 0'20.....	800	59. Siete botellas vino Oporto, a 1'65.	12'25
42. Tres bombonas con 300 litros vinagre de 32 grados acidez, a 0'75.....	45	60. Veinte botellas vino blanco rancio, a 0'80.....	16
<i>Bodega del Pilar.</i>		61. Dos botellas vermut especial, a 1'25.....	2'50
43. Diez y nueve barricas del número 54 con 4.180 litros de vino clarete corriente de 14 grados 2 décimas alcohol, a 0'20.....	836	62. Cuatro botellas vinagre yema, a 0'60.....	2'40
44. Tres barricas del núm. 54 con 240 litros vino clarete corriente de 14 grados 2 décimas alcohol, a 0'20.....	48	63. Diez y seis botellas vermut corriente, a 0'90.....	14'40
		64. Dos bombonas ácido sulfúrico con 100 litros, a 0'25.....	25
		65. Una bombona vinagre con 15 litros, a 0'20.....	3
		<i>Total.....</i>	<u>111.441'30</u>
		Maquinaria.	
		66. Una bomba para incendios Runsey & C. ^a , de 45 mm. D.º tubo.	380
		67. Una bomba aspirante e impelente montada sobre su armado de hierro con ruedas Chanzolles & C.º, Carcassonne.....	320
		68. Seis tubos hierro diferentes dimensiones.....	2'50
		69. Una caldera de vapor, vertical, con su depósito de agua, bomba de alimentación, tuberías al tanque y a la caldera y demás accesorios correspondientes a la misma.....	2.275

	Pesetas.		Pesetas.
70. Tres gatos para levantar pesos, de cremallera y caja de madera.	95	con sus transmisiones para funcionar el ascensor.....	3.787
71. Una polea de hierro de unos 95 cm. D.º con su eje de 150 m. 50 mm. D.º.....	60	91. Una turbina movida también por agua, para funcionar las demás transmisiones de la fábrica, con sus poleas, barrotes y correas correspondientes	5.359
72. Dos prensas grandes de madera con usos dobles de hierro, con sus correspondientes accesorios, montadas sobre vigas empotradas en pilares de mampostería	3.200	92. Una puerta de hierro de dos hojas, de unos dos metros de alta por metro y medio ancha..	75
73. Una estrujadora deteriorada....	32	93. Un arco de hierro, forma rejilla, de cuatro metros largo por dos palmos ancho.....	8
74. Dos estrujadoras completas que están montadas en vías de hierro	420	94. Un gato de madera para levantar pesos	9
75. Una prensa de hierro de dos husos, con sus tableros correspondientes y barrón	1.270	95. Una báscula de hierro de cinco mil kilogramos, colocada el tablero en el suelo a la entrada de la fábrica y los artefactos en el cuarto próximo.....	700
76. Cuatro prensas más pequeñas 95 milímetros hierro, de un huso, con sus tableros y barrón hierro.....	1.700	96. Un torno de madera, inútil al parecer, para cerner harina .	198
77. Dos bombas de hierro empotradas en la pared, con sus poleas correspondientes y tuberías de latón para elevar los vinos al segundo piso	360	97. Otro torno de madera para cerner harina, de mayor tamaño que el anterior, estropeado..	245
78. Un depósito de hierro para agua.	105	98. Otro torno para cerner harina, estropeado, marca «Reform».	675
79. Una tubería de latón, que parte de los tinos del laboratorio que se halla en el 2.º piso....	35	99. Tres máquinas de madera para porgar trigo	450
80. Tres máquinas de fabricación de harinas, usadas, marca «Herm. Reichelt», números 1.463, 1.464 y 1.465 respectivamente.....	2.850	100. Una báscula para pesar cien kilogramos	79
81. Tres máquinas embaladas para la fabricación de harina, marca «Ausfuhr gut H. R.», números 16.262, 16.273 y 16.274 respectivamente	2.850	101. Seis rejas de alambre galvanizado.....	9
82. Una prensa pequeña con huso de hierro y accesorios.....	275	102. Un castillete para molino harinero, con guardapolvo de madera para las piedras, usado.	68
83. Una dinamo marca «Palacios», para 80 lámparas, con cuadro de madera, voltímetro, amperímetro, resistencia y cortacircuitos	480	103. Una polea grande de hierro fundido de 1 metro alta.....	61
84. Una caldera para estufar las barricas, marca «Egrot», de París, con calentador para alimentación y depósito	1.835	104. Una prensa grande de hierro con volante, que servía para prensar baldosa.	540
85. Un motor de gas, desmontado..	230	105. Una vagoneta de madera para el trigo.....	54
86. Una lavadora de madera en mediano uso, para lavar pasta de filtrar.....	72	106. Un escorredero de hierro para botellas	24
87. Una embotelladora de madera, usada.....	39	107. Un compresor de hierro.....	215
88. Un molino de cilindros para moler el bicarbonato.....	197	108. Una polea de hierro fundido de ochenta centímetros D.º.....	26
89. Un ascensor de madera para subir a los cinco pisos de la fábrica, con su cinta correspondiente.	542	109. Un rollo cable de hierro galvanizado.....	19
90. Una turbina movida por agua,		110. Siete cernedores inútiles de madera.....	40
		111. Cinco espirales de hierro de unos siete metros de largas..	175
		112. Cuatro cedazos grandes de mano.....	250
		113. Cuatro juegos de piedras usadas de molino harinero	1.100
		114. Dos aparatos de hierro de caldera para hacer jabón.....	150
		115. Un balcón corrido, de hierro, forma de barandilla.....	11
		116. Una capsuladora de hierro....	50
		117. Una esterilizadora para vino,	

	Pesetas.		Pesetas.
con su correspondiente motor y demás accesorios, y un concentrador grande para mostos, con su depósito para agua, marcada con el núm. 7067, marca «Compagnie des Frises Vestinghousse Treinvill Serrán Livry P. et O.» y tuberías de cobre estañado.....	27.850	París núm. 1, señalado con el núm. 1474, construido en hierro.....	77
118. Dos depósitos para agua, de zinc, con sus correspondientes tuberías de latón.....	90	149. Un productor de gas con recipiente y lavador de cristal...	189
119. Una bomba para trasegar vino.	145	150. Una máquina de gasear.....	440
120. Un alambique pequeño con sus accesorios.....	1.300	151. Un embotellador de sifones...	92
121. Un concentrador pequeño de cobre y hierro, completo, con bomba de vapor.....	1.100	152. Un íd. para taponos de porcelana.....	118
122. Una máquina con volante pequeño, Carters Bickers».....	400	153. Un íd. para íd. de bola.....	147
123. Un filtro deteriorado para agua.	480	154. Dos íd. para íd. de corcho.....	146
124. Dos estufas hierro para esterilización.....	18	155. Dos lavadores de zinc.....	14
125. Una prensa para ensayos.....	75	156. Una transmisión, compuesta de 2 ejes, 6 poleas y 4 congetes.	162
126. Un horno «Pierrot».....	110	157. Una prensa hierro para copiar cartas.....	12
127. Un refrigerante de cristal con soporte hierro.....	70	158. Tres estanterías hierro para colocar botellas.....	45
128. Una balanza ordinaria de 5 kilogramos de fuerza.....	12'50	159. Un aparato autoclave con su manómetro.....	525
129. Nueve decímetros de cristal en cajas de cartón.....	54	160. Dos aparatos cobre para filtrar.	28
130. Una mesa de mármol y pies de hierro, ovalada.....	22	161. Un quinqué y un soporte para botellas.....	13
131. Un mapa vinícola de España, de metro y medio cuadrado aproximadamente.....	16	162. Un aparato cobre forma envasador, con tres pies de hierro.	15
132. Una báscula de precisión con todos sus accesorios en una urna de cristales.....	350	<i>Total.....</i>	<u>68.699'20</u>
133. Dos estufas con pies de hierro y abrazaderas de metal dorado para fermentaciones, marcadas con las letras A y B, conteniendo frasquitos.....	88	Envases y otros enseres.	
134. Una lámpara para gas.....	8	163. Una mesa escritorio, de pino, sin pintar, de 1'60 m. de larga, con barandilla de la misma madera y cinco cajones..	15
135. Un decalitre de hoja de lata...	4	164. Una silla con asiento y respaldo de cartón-cuero.....	3
136. Un litro de hoja de lata.....	1	165. Tres sillas, dos de madera y una con asiento de anea.....	8'50
137. Dos viver con una manga de caucho.....	35	166. Un banquete de madera de pino.....	0'75
138. Dos embasadores de hoja de lata.....	2'50	167. Ocho bancos de madera, sin pintar.....	12
139. Tres cadenas de hierro.....	12	168. Dos mesas forradas de zinc....	30
140. Un agitador.....	10	169. Un cuadro para teléfono.....	5
141. Un escorredero de hierro.....	35	170. Dos carretillos de mano, a 10 pesetas uno.....	20
142. Una espaldilla.....	0'50	171. Cincuenta y dos cajas vacías con esterillas para 12 botellas sifones.....	30
143. Un cuchillo.....	0'20	172. Dos bastidores de madera pequeños, forma prensa antigua.	12
144. Un repretador de hierro para las barricas.....	1'50	173. Un depósito de zinc, de cabida próximamente 40 decalitros..	25
145. Un filtro grande con tres discos sin grifo y rota la arandela de goma.....	615	174. Cuatro barricas vacías, de cabida 280 litros una, para gasear, a 21 pesetas.....	84
146. Una llave inglesa grande, toda de hierro.....	7'50	175. Un aparador de hierro para colocar botellas.....	7'50
147. Un depósito de zinc para agua.	9'50	176. Dos barandillas para despacho.	30
148. Un gasómetro marca Gueret, de		177. Un tape de pino con grifo.....	24
		178. Un banco grande con ocho patas.....	6
		179. Otro banco más pequeño con cuatro íd.....	6
		180. Dos durmientes de unos 4 metros.....	7

	Pesetas.		Pesetas.
181. Tres maderos de unos 4 metros.	9	montar barricas, de 5 metros de largo, a 1 peseta.....	10
182. Un armario grande de pino, desarmado.....	45	205. Un madero suelto de pino de 5 metros de largo.....	5
183. Una sierra de mano, de hierro.	12	206. Tres tablones de pino de 4 metros de largo.....	12
184. Un sacaclavos.....	6	207. Una escalera grande de 12 peldaños.....	4
185. Un bación de madera.....	15	208. Otra pequeña de 6 peldaños...	3
186. Una polea con su maroma de cuerda de 30 metros de larga.	40	209. Un caldero de cobre, usado, de unos 4 decalitros de cabida...	15
187. Un caldero de cobre con su cazo también de cobre.....	20	210. Un tino de roble, grande, vacío, marcado con el núm. 1, de cabida 363 hectolitros, con casquillo, montado sobre zoquetes de madera, a 2'50 pesetas cada hectolitro.....	907'50
188. Tres bancos de madera para llenar botellas de las encorchadas y champagne.....	5	211. Otro tino de roble, vacío, marcado con el núm. 2, de cabida 240 hectolitros, sin casquillo, montado en igual forma, a 2'50 pesetas hectolitro.....	600
189. Cuatro cuarterolas de unos 60 litros de cabida cada una....	20	212. Otro tino de roble, vacío, marcado con el núm. 3, de 125 hectolitros de cabida, sin casquillo, montado en igual forma, a 2'50 pesetas hectolitro.	312'50
190. Una tinaja para jarabe, de 7 decalitros aproximadamente de cabida.....	1'50	213. Otro tino de roble, vacío, marcado con el núm. 4, de cabida 183 hectolitros, sin casquillo, montado en igual forma, a 2'50 pesetas hectolitro.....	457'50
<i>Bodega del vinagre.</i>		214. Dos aparatos de madera para filtrar vinagre.....	25
191. Ochenta y nueve barricas vacías españolas y bordelesas, colocadas en durmientes, a 16 pesetas una.....	1.424	215. Dos portaderas de madera para filtrar vinagres, como accesorios de los dos aparatos anteriores, a 35 pesetas una.....	70
192. Los durmientes dobles, de 20 metros de largo, a 1 peseta metro.....	40	216. Tres portaderas grandes de madera para recoger vino, a 40 pesetas una.....	120
193. Veintinueve barricas vacías bordelesas y españolas, colocadas en el suelo, a 16 pesetas una.....	464	217. Cuatro bocoyes vacíos, de cabida unos 60 decalitros cada uno, a 27'50 pesetas.....	110
194. Cuarenta y cinco barricas vacías de iguales clases, colocadas en durmientes, a 16 pesetas una.....	720	218. Dos medios bocoyes de unos 30 decalitros de cabida cada uno, a 17 pesetas.....	34
195. Los durmientes dobles, de 12 metros de largo, a 1 peseta metro.....	24	219. Un tino, marcado con el núm. 8, vacío, de roble, de 69 hectolitros de cabida, a 2'50 pesetas hectolitro.....	172'50
196. Cuarenta y cuatro barricas vacías de las mismas clases, montadas sobre durmientes, a 16 pesetas una.....	704	220. Un serrón o tronzador para cortar madera.....	5
197. Los durmientes dobles, de 11 metros de largo, a 1 peseta metro.....	22	221. Dos portaderas, una mediana y otra pequeña, para vinagre...	10
198. Cuarenta y una barricas vacías de iguales clases, montadas sobre durmientes, a 16 pesetas una.....	656	<i>En el departamento llamado «El Soto».</i>	
199. Los durmientes dobles, de 10 metros de largo, a 1 peseta metro.....	20	222. Una escalera de mano de 24 peldaños.....	5
200. Ciento seis barricas vacías de las mismas clases, apiladas por el suelo, a 16 pesetas una....	1.696	223. Cinco maderos grandes y 10 más pequeños.....	60
201. Tres barricas sin témpano, también en el suelo, a 10 pesetas una.....	30	<i>En la fragua.</i>	
202. Tres cuarterolas, dos de ellas sin témpano, también en el suelo.....	20	224. Un banco de madera.....	3
203. Una rampa, compuesta de 5 maderos de pino de 5 metros cada uno.....	20	225. Una chicharra empotrada en pie	

	Pesetas.		Pesetas.
peldaños para subir a los tin- nos.	4'50		
<i>En un departamento fuera de la bodega.</i>			
270. Una escalera de dos hojas con 8 peldaños.....	10		
271. Una escalera de una hoja con 10 peldaños.....	5		
<i>En el lavadero de barricas.</i>			
272. Doce barricas bordelesas y es- pañolas, a 16 pesetas una.....	192		
273. Dos bocoyes grandes de roble, vacíos, señalados con los nú- meros 10 y 12, al precio de 27'50 pesetas uno.....	55		
274. Diecinueve barricas vacías bor- delesas y españolas, a 16 pese- tas una.....	304		
275. Seis cuarterolas vacías, a 9 pe- setas una.....	54		
276. Un fuelle de mano.....	1		
<i>En la bodega núm. 3.</i>			
277. Setenta y nueve barricas bor- delesas vacías, a 17 pesetas una.....	1.343		
278. Ciento diez y seis barricas bor- delesas vacías, a 17 pesetas una.	1.972		
279. Treinta y cinco metros de dur- mientes dobles, a 2 pesetas metro.....	70		
<i>En la bodega núm. 12.</i>			
280. Un bocoy de roble, vacío.....	35		
281. Diez y ocho barricas bordelesas vacías, a 17 pesetas una.....	306		
282. Veintiséis metros aproximada- mente de durmientes de ma- dera para montar barricas, tendidos en el suelo, a 1 pese- ta metro.....	26		
<i>En el cuarto núm. 7.</i>			
283. Dos maderos de unos tres me- tros, montados sobre tres bu- rros de madera para montar barricas, a una peseta metro.	6		
<i>En el patio.</i>			
284. Un carrito de dos ruedas, inútil.	30		
285. Una gato de madera para levan- tar los carros y ensebar las ruedas.....	9		
286. Un madero de pino de unos 8 metros de largo por 20 centí- metros de grueso.....	40		
287. Un coche grande de 4 ruedas, deteriorado.....	250		
<i>En la cuadra.</i>			
288. Un gato de madera para levan- tar peso.....	7'50		
289. Un carretillo de madera de una rueda.....	10		
290. Un cajón para guardar los piensos.....	1		
291. Una grada de madera de seis peldaños.....	3		
		<i>Piso 1.º, cuarto 9.º</i>	
		292. Un tino de roble, vacío, de 25 hectolitros de cabida próxi- mamente, montado sobre bu- rros de madera, con su tube- ría de 8 metros, a 6 pesetas hectolitro.....	150
		293. La tubería de 8 metros de latón para el mismo, a 5 pesetas metro galvanizado.....	40
		<i>En el cuarto del laboratorio.</i>	
		294. Dos tinicos de roble vacíos, de cabida 70 hectolitros cada uno, a 5 pesetas hectolitro...	700
		295. Dos tinicos de roble vacíos, de cabida cada uno 40 hectolitros, a 5 pesetas uno.....	400
		296. La tubería de 10 metros, a 5 pe- setas metro.....	50
		<i>En el almacén contiguo a la fábrica.</i>	
		297. Diferentes paquetes de tablas para hacer cajas para botellas.	25
		298. Un banco de carpintero.....	3
		299. Un carretillo de mano.....	5
		300. Dos juegos de madera con ros- cas.....	20
		<i>En la bodega honda núm. 5.</i>	
		301. Una escalera de mano, de ma- dera, de 7 peldaños.....	3'50
		302. Treinta y dos metros de dur- mientes dobles de madera, a 1 peseta metro.....	64
		<i>Cuarto llamado de los tufos.</i>	
		303. Dos tinicos de madera para reco- ger los tufos, con su cañería correspondiente, dos metros de tubo.....	50
		<i>Bodega llamada del mosto.</i>	
		304. Un tino de roble, vacío, de cabi- da unos 12 hectolitros, monta- do en zoquetes de madera...	75
		305. Un tino de roble, con mosto, de cabida 112 hectolitros: tasado el casco, a 2'50 pesetas hec- tolitro.....	280
		<i>Cuarto de embotellar.—Piso 1.º</i>	
		306. Dos mesas de madera de 3 me- tros de larga por uno de an- cha, a 15 pesetas una.....	30
		307. Un carretillo de mano.....	10
		<i>Cuarto de máquinas.</i>	
		308. Un banco de madera de metro y medio próximamente de lar- go.....	5
		<i>En el laboratorio.</i>	
		309. Una cuarterola vacía.....	8
		310. Otra cuarterola vacía.....	8
		311. Trece cajas de madera pintadas, de unos 20 centímetros de lar- gas.....	13
		312. Cuarenta y tres cajas de made- ra conteniendo diferentes cla-	

	Pesetas.		Pesetas.
	130		483
313. Dos mesas de madera conteniendo encima diferentes clases de frascos	45	336. Veintiuna cajas de embalar, sin tapes, con 60 botellas de bola para sodas, a 25 pesetas una.	525
<i>En el Instituto de fermentación.</i>		337. Cinco cajas de embalar, sin tapes, conteniendo cada una 60 botellas de gaseosas de corcho, a 19 pesetas una.....	95
314. Una mesa de escritorio con 5 cajones con llave, de metro y medio aproximadamente de larga por 80 centímetros de ancha	30	338. Trenta y tres cajas con esterillas, conteniendo cada una 24 botellas para gaseosas de corcho, a 12 pesetas una.....	396
315. Una butaca forrada de negro, deteriorada	10	339. Cuarenta y una cajas con esterillas, conteniendo 24 botellas cada una para soda, a 12 pesetas una.....	492
316. Un sofá forrado de negro.....	50	340. Ochenta y nueve cajas con esterillas, conteniendo 24 botellas para sinalco, a 12 pesetas una.....	1.068
317. Cuatro sillas de madera con asiento de cartón cuero.....	20	341. Tres cajas de embalar con corredillas, conteniendo cada una 49 botellas para sinalco, a 12 pesetas una.....	72
318. Una mesa velador de madera, deteriorada	14	342. Doce cajas con esterillas, conteniendo cada una 12 sifones ingleses, a 45 pesetas una.....	540
319. Un taburete de madera con asiento forrado de negro	5	353. Treinta y siete cajas con esterillas, conteniendo cada una 12 sifones españoles, a 36 pesetas una.....	1.332
320. Un muestrario grande de madera, con piedras de mármol, para botillería de exposiciones.....	500	344. Doce cajas conteniendo cada una de ellas 12 sifones, a 25 pesetas una.....	300
321. Una mesa de madera con repisa de tarima, de dos metros de larga por uno de ancha, conteniendo encima tres cristales.	25	345. Mil tres barricas llenas de diferentes clases de vino: tasado el casco de cada barrica, a 17 pesetas una.....	17.051
<i>En el gabinete.</i>		346. Nueve tinos de roble llenos de vino, de cabida 112 hectolitros: tasado el casco, a 4'50 pesetas cada hectolitro.....	4.536
322. Tres estantes de madera de cuatro pisos cada uno.....	75	347. Un tino lleno de vinagre, con el núm. 5, de cabida 180 hectolitros: tasado el casco, a 2'50 pesetas cada hectolitro.....	450
323. Una mesa de madera de unos tres metros de larga por uno de ancha.....	15	348. Otro tino de roble lleno de vinagre, con el núm. 6, de cabida 125 hectolitros: tasado el casco, a 2'50 pesetas hectolitro	312'50
324. Una cuarterola española	7	349. Otro tino de roble lleno de vinagre, con el núm. 7, de cabida 90 hectolitros: tasado el casco, a 2'50 pesetas hectolitro.....	225
325. Un cajón de madera sobre una mesa, también de madera, conteniendo frascos de esencia para lavaderos de vino...	100	<i>En la plaza del Pilar, núm. 10.</i>	
<i>En «La Vinícola Zaragozana».</i>		350. Doscientas treinta barricas vacías, a 17 pesetas una.....	3.910
326. Seis barricas bordelesas, de cabida 250 litros cada una, a 17 pesetas una	102	351. Setenta y nueve barricas llenas de diferentes líquidos: tasado el casco, a 17 pesetas una....	1.343
327. Dos pozales de zinc.....	1'50	352. Dos bocoyes de roble con vinagre: tasado el casco, a 35 pesetas uno.....	70
328. Dos íd. de madera.....	3		
329. Una portadera de madera en mal uso y un embajador de madera.....	5		
330. Una maza y un mazo de madera.	2		
331. Un martillo.....	1		
332. Dos durmientes pequeños de madera.....	3		
333. Un larguero de madera.....	2		
334. Un carrito para transportar vino.....	60		
<i>En el cuarto del despacho de la fábrica «La Vinícola Aragonesa.»</i>			
335. Doscientas sesenta y seis cajas conteniendo diferentes clases de botellas en la forma siguiente: 23 cajas de envases con corredillas o tirantes, conteniendo cada una de ellas 48 botellas de bola para ga-			

	Pesetas.		Pesetas.
<i>En la calle del Pilar, casa del Sr. Marqués de Ayerbe.</i>			
353. Dos estanterías con espejos, de metro y medio de anchas por dos y medio de altas	100	376. Dos mil doscientas botellas para champagne, a 20 céntimos una....	760
354. Una estantería para botellas, armazón de hierro y alambres curvados, de tres metros de ancha por dos de alta.....	7'50	377. Setenta botellas blancas para kirs, a 25 céntimos una.....	380
355. Una mesa, al parecer de pino, de metro y medio de larga...	15	378. Setenta botellas blancas bordelesas de $\frac{3}{4}$ de litro, a 25 céntimos una.....	17'50
356. Una pipa vacía, forma de tino, de cabida 17 hectolitros, a 6'50 pesetas uno.....	110'50	379. Doscientas ochenta botellas bordelesas blancas, a 25 céntimos una.....	17'50
357. Un pupitre sobremesa, para escritorio	30		70
358. Una mesa redonda con dos cajones, para despacho.....	15	<i>Total.....</i>	<i>65.835'00</i>
359. Un escritorio armazón de madera y puerta corrediza, con 8 cristales y ventanilla de los mismos	50	En el Laboratorio.	
360. Una mesa escritorio para libros, de metro y medio de ancha, con dos cajones y armarios..	45	380. Cincuenta y un matraces de vidrio blanco.....	51
361. Un tablero forma de mesa, deteriorado	5	<i>Armario núm. 1.</i>	
362. Nueve toneles vacíos, de 250 litros de cabida, a 17 pesetas uno	153	381. Quince botellas de cristal conteniendo líquidos.....	1'50
363. Un tino vacío, de 17 hectolitros de cabida, a 6'50 pesetas cada uno	110'50	382. Cinco frascos con diferentes líquidos.....	0'50
364. Ciento veinte cajas vacías para botellas, algunas con esterillas.....	60	<i>Armario núm. 2.</i>	
<i>En el almacén de botellas vacías, piso 3.º</i>		383. Diez matraces vacíos de cristal blanco.....	10
365. Un armario de luna con copete y remate torneado.....	45	<i>Armario núm. 3.</i>	
366. Trece bombonas de cristal, a 1'50 pesetas una.....	19'50	384. Siete matraces vacíos de cristal blanco.....	7
367. Una íd. pequeña.....	1	385. Veinticinco botellas de varios colores, algunas con líquidos.	2
368. Mil ochocientas botellas cristal jerezanas, negras, vacías, a 18 céntimos una.....	324	<i>Armario núm. 4.</i>	
369. Dos mil medias botellas bordelesas, blancas, a doce céntimos una.....	240	386. Una botella de cristal con sublimado.....	0'10
370. Mil trescientas botellas negras, a 10 céntimos una.....	130	387. Dos matraces vacíos de cristal blanco.....	1
371. Doscientas veintiocho botellas negras licor Benedictine, a 30 céntimos una.....	68'40	388. Una cajita de hoja de lata conteniendo frascos para muestras.....	0'50
372. Ciento setenta medias botellas de Benedictine, a 17 céntimos una.....	28'90	389. Dos botellas con etiqueta de jaraba simple.....	0'25
373. Quinientas veinte botellas de a litro para vermut, a 15 céntimos una.....	78	<i>Armario núm. 5.</i>	
374. Setecientas noventa medias botellas para vermut, a 15 céntimos una.....	118'50	390. Trece botellas de cristal, algunas con líquidos.....	1'30
375. Tres mil ochocientas botellas		391. Seis frascos, algunos con líquidos.....	0'50
		<i>Armario núm. 6.</i>	
		392. Quince botellas con diferentes líquidos.....	1'50
		393. Cinco frascos de varios tamaños, con líquidos.....	0'50
		<i>Armario núm. 9.</i>	
		394. Dos botellas y cuatro frascos con muestras	0'60
		395. Un bote de hoja de lata con almendras amargas.....	0'10
		396. Otro bote con polvos de carbón	0'05
		397. Un paquete de ácido tartárico de 2 kilogramos	8
		<i>Armario núm. 10.</i>	
		398. Once botellas con líquidos.....	0'55
		399. Una caja con 5 frascos que contienen colorates.....	0'50

	Pesetas
pequeños	44:50
493. Cuatro matraces con vino para análisis (aclarado).....	4
494. Un sifón de cristal.....	0:50
495. Treinta platillos planos de cristal.....	15
496. Diez y siete frascos de cristal con tape.....	8:50
497. Cuatro campanas de cristal con platillos	5
<i>En el gabinete del Instituto.</i>	
498. Un frasco con esencia de algarroba, 100 gr.....	2
499. Un íd. con esencia de anís, 100 gramos	2
500. Un íd. con esencia de ron, 100 gramos	2
501. Un íd. con esencia de anisete, 100 gr.....	2
502. Un íd. con esencia de ciruelas, 100 gr	2
503. Un íd. con esencia de cognac, 100 gr	2
504. Un íd. con esencia de jengibre, 100 gr	2
505. Un íd. con esencia de Padas, 100 gramos	2
506. Un íd. con esencia de caña de Cuba, 100 gr.....	2
507. Un íd. con esencia de vainilla, 100 gr.....	5
508. Un íd. de esencia de filantro, 100 gr	2
509. Un íd. con esencia de canela Ceilán, 100 gr.....	3
510. Un íd. con esencia de cognac superior, 100 gr.....	2
511. Un íd. con esencia de limón, 100 gramos	1
512. Un aparato graduador de cristal sobre pie.....	10
<i>En la calle del Pilar, casa del Sr. Marqués de Ayerbe.</i>	
513. Dos bombonas con ácidos, de 40 litros cada una.....	10
<i>Total.....</i>	<u>390:25</u>

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Democracia, número sesenta y cuatro, a las diez del día cuatro de septiembre próximo venidero, se hacen las advertencias siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, hecho el descuento del 25 por 100 por ser segun-

da subasta, pudiendo haberse a calidad de ce-der el remate a un tercero.

3.ª Que en el caso de que cualquiera postu-ra se refiera a envases ocupados y no al vino que contengan, no podrá el rematante disponer del envase hasta tanto que no haya sido vendido el vino; siendo de cuenta de los rematantes todos los gastos que se originen por trasiego y portes; y

4.ª Que los bienes reseñados se encuentran en poder del depositario administrador judicial nombrado en los referidos juicios, D. Vicente Arregui Jimeno, con domicilio en esta ciudad paseo de la Mina, número siete, quien los exhibirá a cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Zaragoza, a doce de agosto de mil novecientos doce.—Marcial Rodríguez.—De orden, por orden de D. Romualdo Paraíso, Caido Arregui, Oficial habilitado.

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a las Autoridades y Agentes de la policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 66 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento de Marina Militar.

CABRÉ CREHUET, Francisco Javier; veintiocho años de edad, soltero, mecánico, hijo de Emilio y María, natural de Barcelona; domiciliado en Zaragoza, calle de Pignatelli, número veinticuatro, posada de San Juan, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de la expresada ciudad, para practicar diligencias en la causa que se le sigue por expedición de billetes falsos.

JIMÉNEZ DIAZ, Dolores; gitana, de esta ciudad, viuda de Pascual Gabarro, de unos cuarenta y cinco a cincuenta años, residente últimamente en el pueblo de Ariño (Teruel), cuyas demás circunstancias personales se desconocen, estatura bastante bien alta, delgada, morena, ojos grandes, pelo entrecano; viste al estilo de gitana ordinaria, pañuelo de seda negro, saya color ceniza con florandola y delantal lo mismo con volante, y acompañada de sus hijos Carmen, Luisa y Agustín y el marido de la primera, también gitano que se desconoce su nombre y el de su madre, que dice llamarse señora Rosa; procesada por el delito de estafa de dos mil quinientas pesetas, un colchón y dos sábanas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Híjar, para ser oída en su sumario que instruyo por dicho hecho, que de no comparecer en el término que se le llama será declarada rebelde.